

PROYECTO EDUCATIVO/PROYECTO FUNCIONAL. (Art. 121 LOE)

DATOS GENERALES DEL CENTRO EDUCATIVO										
DENOMINACIÓN: CEIP SAN SEBASTIÁN										
CÓDIGO: 47000427										
DIRECCIÓN: AVD ISIDORA CARBONERO 9										
LOCALIDAD: EL CARPIO										
PROVINCIA: VALLADOLID										
ENSEÑANZA: E. INFANTIL E. PRIMARIA ESO										
ENS.	E. Infantil	☒	E. Primaria	☒	ESO	☒	Bachillerato	☐	F. Profesional	☐
ENS.	Conservatorio	☐	E. de Artes	☐	EOI	☐	E. Adultos	☐	CIFP	☐
TITULARIDAD DEL CENTRO: Público										
INSPECTOR/A DE REFERENCIA: CLAUDIO MARCOS MEDINA										

FECHA DE APROBACIÓN POR EL CLAUSTRO (aspectos curriculares y educativos):
20/10/2026

FECHA DE APROBACIÓN POR EL CONSEJO ESCOLAR/CONSEJO SOCIAL: 20/10/2026

APARTE DEL CONTENIDO DE ESTE DOCUMENTO, LOS CENTROS PODRÁN INCORPORAR AQUELLA INFORMACIÓN RELEVANTE QUE CONSIDEREN OPORTUNA Y QUE AYUDE A LA CUMPLIMENTACIÓN DE ESTE DOCUMENTO

1. CONTEXTUALIZACIÓN

1.1. Características del entorno social, económico, natural, cultural y productivo. Somos un centro de carácter rural que se encuentra ubicado al sur de la provincia de Valladolid, junto con Fresno El Viejo y Castrejón de Trabancos, poblaciones con las que comparte alumnado, ya que se trata de un centro educativo que no sólo abarca las etapas de Infantil (2º ciclo) y Primaria, sino que además imparte el 1º ciclo de ESO. Se sitúa a una altitud de 759 m. sobre el nivel del mar en plena submeseta norte y dista de unos 85km con Valladolid, 80 km con Salamanca, 79km con Zamora y 94km con Ávila. Esto hace que los componentes de su claustro procedan de cada una de estas capitales y/o provincias, por la equidistancia a cada una de ellas. Además, está a 23 km de la localidad de Medina del Campo, villa de mayor tamaño y cabeza de comarca. La localidad vive en su mayoría de la agricultura, sobre todo de la cosecha de patata y remolacha, aunque en menor medida, en cuanto al regadío. En el caso de la agricultura de secano hay también cereales. A pesar de la crisis económica del campo, las familias siguen prefiriendo quedarse en el pueblo y seguir las tradiciones de sus antepasados, algo que hace que sea de los pocos

pueblos que mantienen su población, que en la actualidad ronda los poco más de 1000 habitantes censados. Las fiestas locales del municipio se celebran el 14 de septiembre (Virgen de la Consolación) y el 20 de enero (San Sebastián). Además, hay mucha tradición de celebrar el día de San Isidro Labrador el 15 de mayo, ya que la mayoría de la población tiene como actividad económica la agricultura.

1.2. Características generales del centro educativo:

1.2.1. Alumnado.

Centro público rural que imparte enseñanzas de segundo ciclo de Educación Infantil, Educación Primaria y Primer y Segundo curso de ESO. Actualmente contamos con 73 alumnos. Estructuralmente contamos con: Siete unidades en funcionamiento: una mixta de 1º de Educación Infantil y 2º de Educación Infantil, 1 mixta de 3º de educación Infantil y 1º EP, tres en Educación Primaria 3º y 4º y una mixta de 5º-6º de Educación Primaria y dos en ESO. (1º ESO- 2º ESO, estas unidades no tienen carácter jurídico).

El alumnado se distribuye de la siguiente manera:

1º-2º de Educación Infantil -----11 alumnos

3º Educación Infantil y 1º EP-----12 alumnos

3ºEP-----9 alumnos

4ºEP-----10 alumnos

5º-6ºEP-----12 alumnos

1ºESO----- 9 alumnos

2ºESO-----10 alumnos

1.2.2. Profesorado.

Poseemos 12 puestos de trabajo: Diez a tiempo completo. Una especialista de infantil es la secretaria, Otra especialista de Educación Infantil es la tutora de 1º y 2º de Educación Infantil y especialista en Educación Física y una tercera especialista en Educación Infantil es la tutora del grupo mixto de 3º de educación Infantil y 1º de Primaria ; tres tutores de primaria, de los cuales uno es especialista de Inglés y otro especialista en Educación Física e Inglés, dos tutores de la ESO, de los cuales uno es Especialista en Inglés y otro en Francés. Además, contamos con la especialista de Música y la directora. Dos especialistas con plaza itinerante en el C.E.I.P “Teresa Revilla” de Fresno el Viejo: un especialista con doble perfil: AL-PT y Religión con plaza itinerante con el C.E.I.P. “Teresa Revilla” de Fresno el Viejo y el CRA “Tierras de Medina” (Bobadilla del Campo).

1.2.3. Equipo directivo.

Directora

Secretaria

1.2.4. Principios de participación y colaboración con la comunidad educativa

- Gestión y Gobernanza: Participación activa en los órganos colegiados de gobierno, principalmente el Consejo Escolar, donde todos los sectores tienen voz y voto en

las decisiones estratégicas (presupuestos, normas de convivencia, proyecto educativo).

- Dimensión Pedagógica: Implicación de las familias en el seguimiento del aprendizaje de sus hijos y en actividades puntuales (talleres, charlas, proyectos de aprendizaje-servicio).
- Dimensión Asociativa: Canalizada a través de las Asociaciones de Madres y Padres de Alumnos (AMPA), que dinamizan la vida escolar y defienden sus intereses.

1.2.5 Relaciones con agentes del entorno, con instituciones públicas o privadas, sector empresarial y coordinación con servicios sociales y educativos

- Ayuntamientos y Juntas Locales: Cooperación en programas de absentismo escolar, uso de instalaciones municipales (polideportivos, bibliotecas, teatros) y participación en plenos infantiles o actividades ciudadanas.
- Consejerías de Educación y Sanidad: Coordinación para campañas de vacunación, revisiones médicas, talleres de educación afectivo-sexual y programas de salud mental.
- Cuerpos y Fuerzas de Seguridad: Colaboración con el Plan Director para la Convivencia y Mejora de la Seguridad en los Centros Educativos y **sus** Entornos (charlas sobre ciberseguridad, prevención del acoso, drogas y alcohol).
- Entidades sin ánimo de lucro (ONG y Fundaciones): Alianzas para proyectos de voluntariado, carreras solidarias, concienciación medioambiental o inclusión social (Cruz Roja, Cáritas, ONCE, etc.).
- Servicios Especializados de Orientación: Coordinación interna y externa con los EOEP (Equipos de Orientación Educativa y Psicopedagógica) o los DO (Departamentos de Orientación) para la evaluación psicopedagógica y la adaptación curricular del alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE).
- Centros Educativos del Entorno: Redes de adscripción entre colegios de Educación Infantil/Primaria e Institutos de Educación Secundaria (IES) para asegurar un plan de transición fluido entre etapas educativas y evitar el fracaso escolar.
- Asociaciones de Madres y Padres (AMPA): Participación activa en la gestión del centro, organización de actividades extraescolares, escuelas de familias y cofinanciación de proyectos educativos.

1.2.6 Otros.

Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

2. FINES Y VALORES (Seleccionar varias opciones y/o rellenar otros)

2.1 Fines

1. Promover el desarrollo integral de los estudiantes, incluyendo aspectos cognitivos, emocionales, sociales y físicos.
2. Fomentar la adquisición de competencias clave para la vida, como el pensamiento crítico, la creatividad, la comunicación efectiva y la colaboración.
3. Impulsar el respeto por la diversidad cultural, étnica, religiosa y de género, promoviendo la inclusión y la tolerancia.
4. Proporcionar un ambiente de aprendizaje seguro y estimulante que favorezca el bienestar emocional y psicológico de todos los miembros de la comunidad educativa.
5. Inculcar valores éticos y morales, promoviendo la honestidad, la responsabilidad, la solidaridad y el respeto por el entorno.
6. Fomentar la participación activa de los estudiantes en su propio proceso de aprendizaje, promoviendo la autonomía y la autorregulación.
7. Preparar a los estudiantes para afrontar los desafíos del siglo XXI, como la globalización, la digitalización y los cambios constantes en el mercado laboral.
8. Estimular la curiosidad, la investigación y el pensamiento crítico mediante el uso de metodologías activas y participativas.
9. Potenciar el desarrollo de habilidades socioemocionales, como la empatía, la resiliencia, la gestión emocional y la resolución pacífica de conflictos.
10. Fomentar la conciencia ambiental y el compromiso con la sostenibilidad, promoviendo prácticas responsables en relación con el medio ambiente.
11. Elija un elemento (FP)
12. Otros: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

2.2 Valores

- 1 Solidaridad: Colaborar y ayudar a los demás, especialmente a quienes más lo necesitan, mostrando empatía y compasión.
2. Tolerancia: Aceptar y respetar las diferencias individuales y culturales, promoviendo la convivencia pacífica y el entendimiento mutuo.
3. Justicia: Tratar a todos de manera equitativa y justa, sin discriminación ni favoritismos.

4. Paz: Promover la resolución pacífica de conflictos, evitando la violencia y cultivando la armonía y el entendimiento entre las personas.
5. Integridad: Actuar con coherencia entre lo que se piensa, se dice y se hace, manteniendo principios éticos y morales sólidos.
6. Generosidad: Compartir con los demás recursos, tiempo y talento, sin esperar nada a cambio.
7. Amor: Cultivar relaciones basadas en el afecto, el cuidado y la comprensión mutua, promoviendo un ambiente de afecto y apoyo en la comunidad educativa.
8. Elija un elemento (FP)
9. Otros: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

2.3. Adecuación de objetivos de las enseñanzas al contexto del centro

1-Entorno sociocultural: El nivel de recursos, las costumbres, la lengua o el entorno urbano/rural de las familias 2- Características del alumnado: Las edades, los intereses, el ritmo de aprendizaje y la diversidad presente en las aulas.3- Recursos del colegio: Los medios materiales, los apoyos especializados y la capacidad del equipo docente.4- Concreción curricular: Los profesores toman los objetivos oficiales de una etapa y los transforman en metas alcanzables para su grupo.5- Enfoque práctico: Se priorizan competencias que resuelven necesidades reales del entorno del estudiante.6- Flexibilidad metodológica: Se ajustan las actividades y los tiempos sin perder de fondo el nivel educativo requerido.

3. PRIORIDADES DE ACTUACIÓN Y LÍNEAS ESTRATÉGICAS (Seleccionar varias opciones y/o rellenar otros)

3.1 Prioridades de actuación:

1. Personalización del Aprendizaje: Adaptar las estrategias educativas para atender las necesidades individuales de cada estudiante, reconociendo sus estilos de aprendizaje, intereses y ritmos de desarrollo.
2. Desarrollo de Competencias del Siglo XXI: Priorizar la enseñanza de habilidades y competencias clave para la vida en el siglo XXI, como el pensamiento crítico, la creatividad, la colaboración, la comunicación efectiva, la resolución de problemas y la alfabetización
3. Innovación Pedagógica: Fomentar la incorporación de metodologías educativas innovadoras y participativas que promuevan la motivación, la participación activa y el aprendizaje significativo de los estudiantes, como el aprendizaje basado en proyectos, el enfoque globalizado

4. Promoción de la Inclusión y la Diversidad: Garantizar un ambiente escolar inclusivo y respetuoso que valore la diversidad cultural, étnica, de género y de capacidades, promoviendo prácticas pedagógicas que atiendan las necesidades de todos los estudiantes
5. Desarrollo del Bienestar Integral: Priorizar el bienestar emocional, físico y social de los estudiantes, ofreciendo programas y servicios de apoyo que promuevan la salud mental, el ejercicio físico, la alimentación saludable, la gestión emocional y el desarrollo
6. Participación y Colaboración de la comunidad educativa: Fomentar la participación activa de toda la comunidad educativa, incluyendo estudiantes, docentes, familias y personal no docente, en la toma de decisiones y en la construcción de un proyecto educativo
7. Elija un elemento.
8. Prioridades en relación con los objetivos Plan General FP Castilla y León.
9. Otros: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

3.2 Líneas estratégicas

En este apartado se incluirán propuestas para trabajar en las prioridades identificadas en el apartado anterior.

1. Mejora de la Calidad Educativa: Implementar acciones destinadas a elevar los estándares de calidad en la enseñanza y el aprendizaje, mediante la actualización de planes de estudio, la formación continua del profesorado, la evaluación periódica de resultado
2. Promoción de la Equidad y la Inclusión: Desarrollar políticas y programas dirigidos a garantizar la igualdad de oportunidades educativas para todos los estudiantes, con especial atención a aquellos en situación de vulnerabilidad, mediante la implementación
3. Fortalecimiento de la Participación y la Comunidad Educativa: Fomentar la participación activa y el compromiso de todos los miembros de la comunidad educativa, incluyendo estudiantes, docentes, familias y personal no docente, en la toma de decisiones y en
4. Desarrollo de Competencias del Siglo XXI: Integrar en el currículo escolar el desarrollo de habilidades y competencias clave para la vida en el siglo XXI, como el pensamiento crítico, la creatividad, la colaboración, la comunicación efectiva, la resolución
5. Fomento de la Innovación y la Tecnología Educativa: Promover el uso de la tecnología como herramienta para enriquecer el proceso de enseñanza y aprendizaje, mediante la integración de recursos digitales, la formación en competencias digitales del profesorado
6. Desarrollo del Liderazgo y la Gestión Educativa: Fortalecer las capacidades de liderazgo y gestión de los equipos directivos y del personal docente, mediante la implementación de programas de formación y desarrollo profesional, la promoción de una cultura
7. Otros: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

4. CONCRECIÓN CURRICULAR

4.1. ENSEÑANZAS IMPARTIDAS

Inf.	☒	Pri.	☒	ESO	☒	Bach.	☐	FP	☐	Conserv.	☐	Art.	☐	EOI	☐	Otros	☐
------	-------------------------------------	------	-------------------------------------	-----	-------------------------------------	-------	--------------------------	----	--------------------------	----------	--------------------------	------	--------------------------	-----	--------------------------	-------	--------------------------

4.1.1. IDIOMAS (EOI)

Elija un elemento.	A1 ☐ A2 ☐ B1 ☐ B2.1 ☐ B2.2 ☐ C1 ☐ C2.1 ☐ C2.2 ☐ Otros ☐
Elija un elemento.	A1 ☐ A2 ☐ B1 ☐ B2.1 ☐ B2.2 ☐ C1 ☐ C2.1 ☐ C2.2 ☐ Otros ☐
Elija un elemento.	A1 ☐ A2 ☐ B1 ☐ B2.1 ☐ B2.2 ☐ C1 ☐ C2.1 ☐ C2.2 ☐ Otros ☐

Elija un elemento.	A1 ☐ A2 ☐ B1 ☐ B2.1 ☐ B2.2 ☐ C1 ☐ C2.1 ☐ C2.2 ☐ Otros ☐
Elija un elemento.	A1 ☐ A2 ☐ B1 ☐ B2.1 ☐ B2.2 ☐ C1 ☐ C2.1 ☐ C2.2 ☐ Otros ☐
Elija un elemento.	A1 ☐ A2 ☐ B1 ☐ B2.1 ☐ B2.2 ☐ C1 ☐ C2.1 ☐ C2.2 ☐ Otros ☐
Elija un elemento.	A1 ☐ A2 ☐ B1 ☐ B2.1 ☐ B2.2 ☐ C1 ☐ C2.1 ☐ C2.2 ☐ Otros ☐
Elija un elemento.	A1 ☐ A2 ☐ B1 ☐ B2.1 ☐ B2.2 ☐ C1 ☐ C2.1 ☐ C2.2 ☐ Otros ☐
Otros elementos de la oferta	That's English! ☐ Otros (especificar) Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

4.1.2 FORMACIÓN PROFESIONAL

Elija un elemento.	GRADO D: GB ☐ GM ☐ GS ☐	GRADO E: ☐	GRADO A ☐ GRADO B ☐ GRADO C ☐	Otros: ☐
Elija un elemento.	GRADO D: GB ☐ GM ☐ GS ☐	GRADO E: ☐	GRADO A ☐ GRADO B ☐ GRADO C ☐	Otros: ☐
Elija un elemento.	GRADO D: GB ☐ GM ☐ GS ☐	GRADO E: ☐	GRADO A ☐ GRADO B ☐ GRADO C ☐	Otros: ☐
Elija un elemento.	GRADO D: GB ☐ GM ☐ GS ☐	GRADO E: ☐	GRADO A ☐ GRADO B ☐ GRADO C ☐	Otros: ☐

4.2. DOCUMENTOS CURRICULARES

(Se marcará con una X los que se adjuntan, que se incluirán como anexos debidamente numerados)

Los modelos simplificados y autorrellenables de estos documentos, así como las instrucciones para su cumplimentación se encuentran en el Portal de Educación.

<https://www.educa.jcyl.es/centros/es/documentos-administrativos/indicaciones-aplicacion-decretos-ordenacion-curriculo-model>

4.2.1. Propuesta pedagógica de Educación Infantil.	X
4.2.2 Propuesta curricular de Educación Primaria.	X
4.2.3 Propuesta curricular de Educación Secundaria Obligatoria.	X
4.2.4 Propuesta curricular de Bachillerato.	☐
4.2.5 Proyecto curricular (EOI).	☐
4.2.6. Propuesta curricular Escuelas de Arte	☐
4.2.7 Propuesta curricular/decisiones comunes al grado/ciclo de FP	☐

4.2.8 Programaciones didácticas correspondientes a las enseñanzas que imparte el centro	X
---	---

5. PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS (Se marcará con una X los que se adjuntan, que se incluirán como anexos debidamente numerados).	
5.1 Propuesta organizativa de centro: normas de organización y funcionamiento que incluye el Reglamento de Régimen Interior.	☒
5.2 Plan de convivencia.	☒
5.3 Plan de orientación.	☒
5.4 Plan de Acción Tutorial.	☒
5.5 Plan de Atención a la Diversidad.	☒
5.6 Programa para fomentar el conocimiento y la difusión entre las personas de la comunidad educativa de la igualdad de oportunidades y la efectiva inclusión de las personas con discapacidad.	☐
5.7 Plan de Acogida.	☒
5.8 Plan de lectura.	☒
5.9 Plan Digital.	☒
5.10 Plan de formación del profesorado.	☒
5.11 Plan de mejora.	☐
5.12 Proyecto lingüístico.	☐
5.13 Proyecto de autonomía.	☒
5.14 Programas internacionales.	☐
5.15 Plan de Seguridad y de Emergencias.	☐
5.16 Plan/Sistema de Gestión de Calidad.	☐
5.17 Plan de igualdad para el fomento de la igualdad real y efectiva entre hombres y mujeres	☒
5 MECANISMOS PARA DAR PUBLICIDAD AL PROYECTO EDUCATIVO/PROYECTO FUNCIONAL (Seleccionar varias opciones y/o rellenar otros)	
<i>El Proyecto educativo/Proyecto Funcional del centro es un documento que puede ser consultado por toda la comunidad educativa. Debe tenerse en cuenta lo referido a la normativa de protección de datos personales.</i> - <i>Página Web del Centro</i> - <i>Cartelería y material impreso</i> - <i>Elija un elemento.</i> - <i>Elija un elemento.</i>	

- *Otros:* Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

6 EVALUACIÓN DEL PROYECTO EDUCATIVO/PROYECTO FUNCIONAL (Seleccionar varias opciones y/o rellenar otros)

6.1 Indicadores de evaluación.

1. Rendimiento Académico
2. Participación y Compromiso de la Comunidad Educativa
3. Equidad e Inclusión
4. Gestión y Liderazgo
5. Innovación y Tecnología Educativa
6. Elija un elemento FP.
7. *Otros:* Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

6.2 Técnicas y herramientas de evaluación.

1. Encuestas y Cuestionarios
2. Observación Directa
3. Análisis Documental
4. Elija un elemento.
5. Elija un elemento.
6. *Otros:* Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

6.3 Agentes evaluadores.

1. Ciclos
2. CCP/CCG
3. Equipo Directivo
4. Participación Comunidad Educativa
5. Elija un elemento.
6. Elija un elemento.
7. Elija un elemento.
8. *Otros:* Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

6.4 Momentos de la evaluación.

1. Inicial o Diagnóstica
2. Formativa o continua
3. Final o de impacto
4. Elija un elemento.
5. *Otros:* Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

FECHA Y FIRMA DEL DIRECTOR/A O TITULAR DEL CENTRO:

En El Carpio , VALLADOLID , a 20/10/2026

Fdo.: Lourdes Morales

NOTA:

1. Es competencia del Consejo Escolar/Consejo Social aprobar el proyecto educativo/Proyecto Funcional, sin perjuicio de las competencias del claustro de profesores a este respecto.
2. El claustro de profesores aprueba todos los aspectos educativos del Proyecto Educativo/Proyecto Funcional.